

ÍNDICE

DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 725	11
TÍTULO PRELIMINAR	11
Párrafo I. Disposiciones generales	11
Párrafo II. De los Servicios de Salud	14
Párrafo III. De las atribuciones y obligaciones sanitarias de las Municipalidades	16

LIBRO PRIMERO

DE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

TÍTULO I. De la protección materno infantil	19
TÍTULO II. De las enfermedades transmisibles	20
Párrafo I. Disposiciones generales	20
Párrafo II. De las enfermedades venéreas	24
TÍTULO III. De los laboratorios de salud pública	25
TÍTULO IV. De las estadísticas sanitarias	26
TÍTULO V. De la divulgación y educación sanitarias	27

LIBRO SEGUNDO

DE LA PROFILAXIS SANITARIA INTERNACIONAL

TÍTULO I. Definiciones	29
TÍTULO II. De la protección sanitaria internacional	30

LIBRO TERCERO

DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD DEL AMBIENTE
Y DE LOS LUGARES DE TRABAJO

TÍTULO	I.	Normas generales	35
TÍTULO	II.	De la higiene y seguridad del ambiente	36
Párrafo	I.	De las aguas y de sus usos sanitarios	36
Párrafo	II.	De las viviendas, locales, campamentos y demás	38
Párrafo	III.	De los desperdicios y basuras	39
TÍTULO	III.	De la higiene y seguridad de los lugares de trabajo	40
TÍTULO	IV.	De otros factores de riesgos	43
Párrafo	I.	De la contaminación del aire y de los ruidos y vibraciones	43
Párrafo	II.	De las sustancias tóxicas o peligrosas para la salud	44

LIBRO CUARTO

DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ALIMENTOS
DE USO MÉDICO, COSMÉTICOS,
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Y ARTÍCULOS DE USO MÉDICO

TÍTULO	I.	Normas comunes	47
TÍTULO	II.	De los productos farmacéuticos, alimenticios de uso médico, cosméticos y artículos de uso médico	48
TÍTULO	III.	De los productos alimenticios	53

LIBRO QUINTO

DEL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y
PROFESIONES AFINES 55

LIBRO SEXTO

DE LOS LABORATORIOS, FÁRMACIAS Y
OTROS ESTABLECIMIENTOS 59

LIBRO SÉPTIMO

DE LA OBSERVACIÓN Y RECLUSIÓN DE LOS ENFERMOS MENTALES, DE LOS ALCOHÓLICOS Y DE LOS QUE PRESENTEN ESTADO DE DEPENDENCIA DE OTRAS DROGAS Y SUBSTANCIAS	63
--	----

LIBRO OCTAVO

DE LAS INHUMACIONES, EXHUMACIONES Y TRASLADO DE CADÁVERES	67
--	----

LIBRO NOVENO

DEL APROVECHAMIENTO DE TEJIDOS O PARTES DEL CUERPO DE UN DONANTE VIVO Y DE LA UTILIZACIÓN DE CADÁVERES O PARTE DE ELLOS CON FINES CIENTÍFICOS O TERAPÉUTICOS	71
---	----

LIBRO DÉCIMO

DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES	75
---	----

TÍTULO	I. De la inspección y allanamiento	75
TÍTULO	II. Del sumario sanitario	76
TÍTULO	III. De las sanciones y medidas sanitarias	79

ÍNDICE DEL APÉNDICE

DECRETO N° 357. Reglamento general de cementerios	85
TÍTULO I. De las autorizaciones	85
TÍTULO II. De los cementerios	89
TÍTULO III. De las sepulturas	92
TÍTULO IV. De las sepultaciones	99
TÍTULO V. De los velatorios	103
TÍTULO VI. De las casas funerarias	104
TÍTULO VII. De los crematorios	106
TÍTULO VIII. De la exhumación y del transporte de cadáveres	109
TÍTULO IX. Distribución de cadáveres para fines de investigación científica	110
TÍTULO X. De la morgue y del depósito	111
TÍTULO XI. De los aranceles	111
TÍTULO XII. De las sanciones	112
TÍTULO FINAL	112
Artículo transitorio	113
DECRETO N° 404. Reglamento de estupefacientes	115
TÍTULO I. Disposiciones generales	116
TÍTULO II. De la importación y exportación	119
TÍTULO III. De la producción y expendio	122
TÍTULO IV. De las sanciones y vigencia	130
TÍTULO V. De las listas de estupefacientes	131
DECRETO N° 405. Reglamento de productos psicotrópicos	141
TÍTULO I. Disposiciones generales	142
TÍTULO II. De la importación y exportación	145
TÍTULO III. De la producción y expendio	148
TÍTULO IV. De las sanciones y vigencia	159
TÍTULO V. De las listas de psicotrópicos	160

DECRETO N° 466. Aprueba reglamento de farmacias, droguerías, almacenes farmacéuticos, botiquines y depósitos autorizados	175
TÍTULO I. Disposiciones generales	175
TÍTULO II. De las farmacias	177
TÍTULO III. De las droguerías	190
TÍTULO IV. De los almacenes farmacéuticos	193
TÍTULO V. De los botiquines	198
TÍTULO VI. De los depósitos de productos farmacéuticos, humanos, veterinarios y dentales	200
TÍTULO VII. De la subasta de productos farmacéuticos y alimentos de uso médico	201
TÍTULO VIII. De las sanciones y otras disposiciones	202
TÍTULO IX. Petitorio de farmacia	202
TÍTULO X.	203
TÍTULO XI. De las farmacias homeopáticas	205
TÍTULO FINAL	207
Disposiciones transitorias	207
DECRETO N° 161. Reglamento de hospitales y clínicas	209
TÍTULO I. Disposiciones generales	210
TÍTULO II. De la autorización de instalación	211
TÍTULO III. De la organización y dirección técnica	215
TÍTULO IV. Del local, instalaciones y personal	218
TÍTULO V. De los establecimientos que presten atención médico-quirúrgica	218
TÍTULO VI. De los establecimientos que presten atención gineco-obs-tétrica	220
TÍTULO VII. De los establecimientos que presten atención pediá-trica	222
TÍTULO VIII. De los establecimientos que presten atención psiquiá-trica	223
TÍTULO IX. De la aplicación y vigencia del reglamento	223
Disposiciones transitorias	224
DECRETO N° 133. Reglamento sobre autorizaciones para instalaciones ra-diactivas o equipos generadores de radiaciones ionizantes, personal que se desempeña en ellas, u opere tales equipos y otras actividades afines	225
TÍTULO I. Disposiciones generales	226
TÍTULO II. De las definiciones	227
TÍTULO III. De las instalaciones radiactivas	227
TÍTULO IV. De las autorizaciones para las personas que se desem-peñan en las instalaciones radiactivas	230
TÍTULO V. De las autorizaciones de importación, exportación, venta, distribución y almacenamiento de sustancias ra-diactivas	231

TÍTULO VI. Del abandono o desecho de sustancias radiactivas	231
TÍTULO VII. De las sanciones	231
TÍTULO FINAL	232
Disposiciones transitorias	232
DECRETO N° 3. Aprueba reglamento de protección radiológica de instalaciones radiactivas	233
DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 (1990). Determina materias que requieren autorización sanitaria expresa	239
LEY N° 20.120. Sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma, y prohíbe la clonación humana.	243
LEY N° 19.451. Establece normas sobre trasplante y donación de órganos	249
TÍTULO I. Normas generales	249
TÍTULO II. De la extracción de órganos a donantes vivos.	250
TÍTULO III. De la extracción de órganos a personas en estado de muerte	251
TÍTULO IV. De las sanciones	254
TÍTULO V. Disposiciones varias	254
DECRETO N° 656. Aprueba reglamento de la Ley N° 19.451, que establece normas sobre trasplante y donación de órganos	257
TÍTULO I. Disposiciones generales	258
TÍTULO II. De la extracción de órganos a donantes vivos	260
TÍTULO III. De la extracción de órganos a cadáveres	261
TÍTULO IV. De la acreditación y certificación de la muerte encefálica	263
TÍTULO V. De la importación y exportación de órganos a título gratuito	265
TÍTULO VI. Del registro nacional de receptores	266
TÍTULO VII. De la comisión nacional de trasplante de órganos	267
TÍTULO VIII. De la vigencia	269
RESOLUCIÓN N° 601 EXENTA. Aprueba requisitos que deben cumplir los establecimientos asistenciales que efectúen extracción y trasplantes de órganos	271
DECRETO N° 825. Aprueba reglamento de control de productos y elementos de uso médico	275
TÍTULO I. Disposiciones generales.	276
TÍTULO II. Del procedimiento de autorización.	280
TÍTULO III. De las condiciones de funcionamiento	283
TÍTULO IV. De la aplicación de la verificación de la conformidad	283
TÍTULO V. De la fiscalización y vigencia de este reglamento	287

DECRETO SUPREMO N° 570. Aprueba reglamento para la internación de las personas con enfermedades mentales y sobre los establecimientos que las proporcionan	289
TÍTULO I. Disposiciones generales	290
TÍTULO II. De las personas susceptibles de tratamiento bajo régimen de internación psiquiátrica	295
TÍTULO III. De la internación	295
TÍTULO IV. Aplicación del tratamiento durante la internación	298
TÍTULO V. De los establecimientos que prestan atención especializada en psiquiatría y salud mental, bajo régimen de internación.	308
TÍTULO VI. De la autorización, inspección y sanciones	313
TÍTULO VII. Disposiciones finales	315
DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 (2006). Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979, y de las leyes N°s 18.933 y 18.469	317

LIBRO I

DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE SALUD

CAPÍTULO I. Del Ministerio de Salud	318
TÍTULO I. De las funciones	318
TÍTULO II. De la organización y atribuciones	324
CAPÍTULO II. De los Servicios de Salud	331
TÍTULO I. De las funciones	331
TÍTULO II. De la organización y atribuciones	335
TÍTULO III. Normas complementarias	343
TÍTULO IV. De los establecimientos de autogestión en red	346
TÍTULO V. De los establecimientos de salud de menor complejidad	364
CAPÍTULO III. Del Fondo Nacional de Salud	367
TÍTULO I. De las funciones	367
TÍTULO II. De la organización y atribuciones	372
TÍTULO III. Normas complementarias	374
CAPÍTULO IV. Del Instituto de Salud Pública de Chile	376
TÍTULO I. De las funciones	376
TÍTULO II. De la organización y atribuciones	379
TÍTULO III. Normas complementarias	382
CAPÍTULO V. De la central de abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud	383
TÍTULO I. De las funciones	383
TÍTULO II. De la organización y atribuciones	385
TÍTULO III. Normas complementarias	387

CAPÍTULO VI.	De las plantas de personal y otras disposiciones generales	388
TÍTULO I.	Normas generales	388
TÍTULO II.	De la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo	390
TÍTULO III.	De la asignación de acreditación individual y estímulo al desempeño colectivo	393
TÍTULO IV.	De la asignación de estímulo a la función directiva	396
TÍTULO V.	De la asignación de turno	399
TÍTULO VI.	De la asignación de responsabilidad.	402
TÍTULO VII.	De la promoción en la carrera funcionaria	406
TÍTULO VIII.	De la dotación.	410
CAPÍTULO VII.	De la Superintendencia de Salud	412
TÍTULO I.	Normas generales	412
TÍTULO II.	De las atribuciones de la Superintendencia de Salud en relación con las Instituciones de Salud Previsional	415
TÍTULO III.	De la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud	421
TÍTULO IV.	De la Intendencia de Prestadores de Salud	426
TÍTULO V.	De las normas comunes a ambas Intendencias	429
TÍTULO VI.	Disposiciones finales	432

LIBRO II

REGULA EL EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL
A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y CREA UN RÉGIMEN
DE PRESTACIONES DE SALUD

TÍTULO PRELIMINAR	435
TÍTULO I. De los afiliados y beneficiarios.	436
TÍTULO II. De las prestaciones	438
TÍTULO III. De la desafiliación del régimen	449
TÍTULO IV. Del financiamiento del régimen	450
TÍTULO V. Disposiciones varias.	457

LIBRO III

DEL SISTEMA PRIVADO DE SALUD ADMINISTRADO
POR LAS INSTITUCIONES DE SALUD PREVISIONAL

TÍTULO I.	De las atribuciones de la Superintendencia de Salud en relación con las instituciones de salud previsional	459
TÍTULO II.	De las instituciones de salud previsional.	461
Disposiciones finales de esta ley		526
Disposiciones transitorias		527

LEY N° 19.966. Establece un régimen de garantías en salud	531
TÍTULO I. Del régimen general de garantías en salud	531
TÍTULO II. Disposiciones varias.	549
TÍTULO III. De la responsabilidad en materia sanitaria	549
Disposiciones transitorias	555
LEY N° 19.419. Regula actividades que indica relacionadas con el tabaco	559

ÍNDICE TEMÁTICO DEL APÉNDICE

Autorización Sanitaria Expresa

DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1. Determina materias que requieran autorización sanitaria expresa. (Diario Oficial de 21 de febrero de 1990). 239

Cementerios

DECRETO N° 357. Reglamento general de cementerios. (Diario Oficial de 18 de junio de 1970). 85

Estupefacientes

DECRETO N° 404. Reglamento de estupefacientes. (Diario Oficial de 20 de febrero de 1984). 115

Farmacias

DECRETO N° 466. Aprueba reglamento de farmacias, droguerías, almacenes farmacéuticos, botiquines y depósitos autorizados. (Diario Oficial de 12 de marzo de 1985) 175

Garantías de salud

LEY N° 19.966. Establece un régimen de garantías en salud. (Diario Oficial de 3 de septiembre de 2004). 531

Genoma y clonación humana

LEY N° 20.120. Sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma, y prohíbe la clonación humana. (Diario Oficial de 22 de septiembre de 2006). 243

Hospitales y Clínicas Privadas

DECRETO N° 161. Reglamento de hospitales y clínicas. (Diario Oficial de 19 de noviembre de 1982) 209

Instalaciones Radiactivas

DECRETO N° 133. Reglamento sobre autorizaciones para instalaciones radiactivas o equipos generadores de radiaciones ionizantes, personal que se desempeña en ellas, u opere tales equipos y otras actividades afines. (Diario Oficial de 23 de agosto de 1984) 225

DECRETO N° 3. Aprueba reglamento de protección radiológica de instalaciones radiactivas. (Diario Oficial de 25 de abril de 1985) 233

Instituciones de Salud Previsional

DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 y de las Leyes N°s 18.933 y 18.469. (Diario Oficial de 24 de abril de 2006) 317

Internación Enfermos Mentales

DECRETO SUPREMO N° 570. Aprueba reglamento para la internación de las personas con enfermedades mentales y sobre los establecimientos que la proporcionan. (Diario Oficial de 14 de julio de 2000) . . . 289

Investigación científica en el ser humano

LEY N° 20.120. Sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma, y prohíbe la clonación humana. (Diario Oficial de 22 de septiembre de 2006) 243

Ministerio de Salud y Servicios de Salud

DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 y de las Leyes N°s 18.933 y 18.469. (Diario Oficial de 24 de abril de 2006) 317

Productos de Uso Médico

DECRETO N° 825. Aprueba reglamento de control de productos y elementos de uso médico. (Diario Oficial de 21 de agosto de 1999) 275

Productos Psicotrópicos

DECRETO N° 405. Reglamento de productos psicotrópicos. (Diario Oficial de 20 de febrero de 1984) 141

Protección de la Salud

DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 y de las Leyes N°s 18.933 y 18.469. (Diario Oficial de 24 de abril de 2006) 317

Superintendencia de Salud e Isapres

DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 y de las Leyes N°s 18.933 y 18.469. (Diario Oficial de 24 de abril de 2006) 317

Tabaco

LEY 19.419. Regula actividades que indica relacionadas con el tabaco. (Diario Oficial de 9 de octubre de 1995) 559

Trasplante y Donación de Órganos

LEY N° 19.451. Establece normas sobre trasplante y donación de órganos. (Diario Oficial de 10 de abril de 1996) 249

DECRETO N° 656. Aprueba reglamento de la Ley N° 19.451, que establece normas sobre trasplante y donación de órganos. (Diario Oficial de 17 de diciembre de 1997). 257

RESOLUCIÓN N° 601 EXENTA. Aprueba requisitos que deben cumplir los establecimientos asistenciales que efectúen extracción y trasplantes de órganos. (Diario Oficial de 19 de abril de 1999) 271

